

Fecha: 10-08-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Expertos y gremios rechazan unánimemente la reforma tributaria que presenta el Gobierno

Pág.: 7
Cm2: 801,6
VPE: \$ 960.289

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Acusan que castiga a las Pymes y desincentiva la inversión

Expertos y gremios rechazan unánimemente la reforma tributaria que presenta el Gobierno

● La propuesta gubernamental ha generado un rechazo generalizado entre gremios y expertos, quienes advierten que el nuevo régimen tributario transparente ahogará el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, al castigar la reinversión de sus ganancias y desincentivar la inversión.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El gobierno, a pesar de haber enfrentado un rotundo rechazo el año pasado, ha presentado una nueva reforma tributaria que, lejos de ser un beneficio, se perfila como un castigo para las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes). La principal preocupación radica en la reformulación del sistema de impuesto a la renta, que, según expertos y gremios, perjudica directamente a las Pymes que reinvierten sus ganancias.

La medida central del proyecto es la implementación de un régimen tributario transparente para las Pymes. A simple vista, parece una simplificación, ya que elimina el impuesto de primera categoría para estas empresas. Sin embargo, la carga tributaria no desaparece, sino que se traslada directamente a los dueños, quienes deben pagar impuestos sobre las ganancias de la empresa a través de su Global Complementario.

Este modelo, que fracasó en su intento de implementación durante el gobierno de Michelle Bachelet, tiene una consecuencia directa y perjudicial: desincentiva la reinversión. Al obligar a los dueños a pagar los impuestos finales de forma inmediata, se les quita capital que podría ser utilizado para el crecimiento del negocio. La empresa se convierte en una fuente de dinero para pagar los impuestos personales del dueño, lo que limita su capacidad para invertir en tecnología, contratar más personal o expandirse a nuevos mercados. En palabras sencillas, el impuesto sale

directamente del bolsillo del dueño, y la única fuente para obtener ese dinero es el mismo emprendimiento.

Reacciones y advertencias

Las alarmas se han encendido en el sector productivo y en el ámbito político. El economista magallánico Manuel José Correa ha sido categórico en su crítica. "Tengamos presente que toda reforma tributaria del gobierno apunta a elevar la recaudación fiscal", señaló, desmintiendo los "cantos de sirena" que hablan de un "régimen transparente" o una "ruta del emprendimiento". Correa comparó el posible efecto de esta reforma con la eliminación del FUT, una medida que en su momento también desincentivó la inversión. Además, planteó una pregunta crucial: si las Pymes que se acogan a este régimen no tienen la necesidad de llevar una contabilidad completa, ¿cómo podrán acceder a créditos bancarios, una herramienta vital para su crecimiento?

Desde las regiones extremas, el exseremi de Hacienda, Christian Gallardo, calificó la propuesta como una iniciativa con una mirada "muy centralista". Gallardo advirtió que la reforma no considera la realidad y los sobre costos de zonas como Magallanes, ni aclara cómo impactará a las Pymes medianas que no califiquen para los beneficios. La incertidumbre sobre cómo se compensará la eventual pérdida de recaudación inicial también es un punto de preocupación, ya que podría traducirse en una mayor presión tributaria en el futuro.

Por su parte, el presidente de la Asociación Gremial

de Transportistas de Punta Arenas, Carlos Estrada, opinó que este "no es el momento de reformas, dada la proximidad de las elecciones". Estrada considera que una reforma tributaria de esta envergadura

es demasiado significativa como para ser improvisada, y sugiere que sea el próximo gobierno quien se encargue de discutir y proponer cambios en un contexto de mayor estabilidad.

En síntesis, la reforma tributaria, tal como está planteada, genera una fuerte preocupación entre los gremios y expertos. Aunque el gobierno la presenta como una mejora, las voces críticas ad-

vierten que es una iniciativa que podría ahogar el crecimiento, desincentivar la inversión y complicar aún más la vida de las Pymes, un pilar fundamental para la economía y el empleo en Chile.†



SAN JORGE
Profesionales Por Siempre®

NUEVA UBICACIÓN EN ZONA FRANCA

¡45 AÑOS EN ZONA FRANCA Y NOS RENOVAMOS A LO GRANDE!













Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca
FONO: (61) 2 247262



PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262



ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262



PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM Síguenos  

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

• AUXILIAR DE ASEO

PARA TRABAJAR POR ROL EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
14 DE AGOSTO DE 2025